

La evolución de las diferentes versiones de huachicol en México en los últimos diez años

Francisco J. Barnés de Castro

Marzo 4, 2026

Resumen

- La pérdida de ingresos para Pemex en 2025 por el robo de crudo y de combustibles se puede estimar en **56 mil millones de pesos**, mientras que la pérdida de ingresos para el Gobierno Federal se puede estimar en **67 mil millones de pesos**.
- A pesar de los esfuerzos de esta administración por poner freno al robo y al contrabando de combustibles, la pérdida de ingresos para Pemex en 2025 fue **16%** mayor que la del año anterior, mientras que la pérdida de ingresos para la hacienda pública fue similar.
- La pérdida total de ingresos por el robo y contrabando de combustibles, **123 mil millones de pesos**, es similar al presupuesto total ejercido para atender varias de las principales áreas de responsabilidad del Gobierno Federal.
- Las pérdidas totales estimadas para 2025 representan **1.7 veces** el presupuesto total destinado por el Gobierno Federal a las actividades de Agricultura, Ganadería y Pesca, **85%** del presupuesto total ejercido en el ramo de Transporte, **75%** del presupuesto destinado a Seguridad Nacional (ejército y marina) y **2.3 veces** el presupuesto total destinado a Orden Público y Seguridad Interior.

Índice

- 1. Bases de cálculo y fuentes de información**
- 2. Robo de crudo**
- 3. Robo de combustibles (huachicol)**
- 4. Contrabando de combustibles (huachicol fiscal)**
- 5. Distorsión del mercado de combustibles por el robo y el contrabando**
- 6. Resumen del costo estimado para Pemex y para el Gob. Federal por el robo de crudo y combustibles y por el contrabando de combustibles**

Bases de cálculo y fuentes de información

Volumen estimado del robo a Pemex de petróleo crudo:

$$\text{Robo de crudo} = \text{producción} - \text{volumen procesado en el SNR} - \text{exportaciones}$$

- Datos de: producción, volumen procesado en el Sistema Nacional de Exportación (SNR) y exportación de crudo y condensados publicados por la Secretaría de Energía en el Sistema de Información Energética (SIE).

Volumen estimado del robo a Pemex de combustibles:

$$\text{Robo de combustibles} = \text{producción} + \text{importaciones} - \text{ventas nacionales} - \text{autoconsumo}$$

- Datos de producción, ventas nacionales e importación de Pemex de gas LP, gasolina y diésel publicados por Pemex en sus Estadísticas Petroleras y por Secretaría de Energía en el SIE.
- Para propósitos de este análisis, se estimaron los siguientes valores de autoconsumo, con base en los Balances Nacionales de Energía publicados por SENER: Gas LP: **1.5 MBD**; Gasolina: **3.0 MBD**; Diésel: **10.0 MBD**.

Volumen estimado del contrabando de combustibles:

$$\text{Contrabando de combustibles} = \text{exportaciones de EEUU a México} - \text{Importaciones de EEUU a México}$$

- Datos de exportación de diésel y gasolina de EEUU a México publicados por la Agencia de Información Energética del departamento de Energía.
- Datos de importación total de diésel y gasolina a México publicados por la Secretaría de Energía en el SIE.
- La estimación del % de gasolina y de diésel importado a México que proviene de los EEUU se hizo con base en la relación que guardaban las exportaciones reportadas por la EIA con lo importaciones reportadas por el SIE antes de 2019.

Bases de cálculo y fuentes de Información

Costo estimado para Pemex por el robo de petróleo crudo:

Costo = volumen estimado de crudo robado x costo promedio de exportación de crudo.

Costo estimado para Pemex por el robo de combustibles

Costo = volumen estimado de combustibles robados x costo promedio de ventas de Pemex.

Costo estimado para el Gobierno Federal por el robo de combustibles

IVA = 0.16 X volumen estimado combustible robado a Pemex x precios promedio de ventas al público

IEPS = volumen estimado de gasolina y diésel robados a Pemex x IEPS promedio recaudado

Ventas nacionales = ventas de Pemex + importaciones del sector privado.

- El IPPS promedio es calculado con base al IEPS sobre combustibles recaudado año con año, reportado en los informes de la SHCP al Congreso y el volumen estimado de ventas nacionales, este último calculado con base en las ventas nacionales de Pemex y el volumen importado por el sector privado, ambos publicados en el SIE

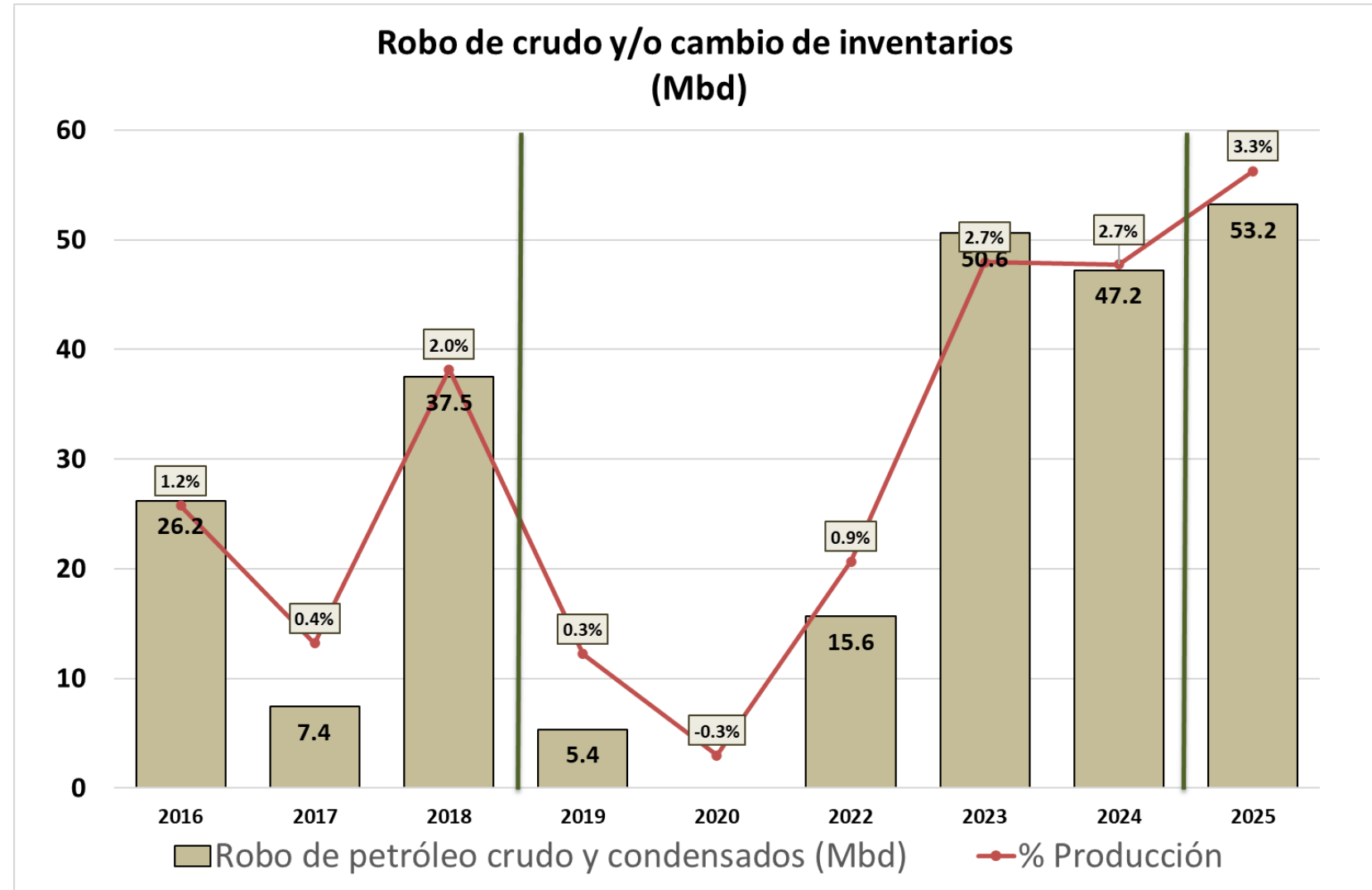
Costo estimado para el Gobierno Federal por el contrabando de gasolina y diésel

IVA = 0.16 X volumen estimado de contrabando de gasolina y diésel X precio promedio de ventas de Pemex.

IEPS: Volumen estimado de contrabando de gasolina y diésel X IEPS promedio sobre combustibles.

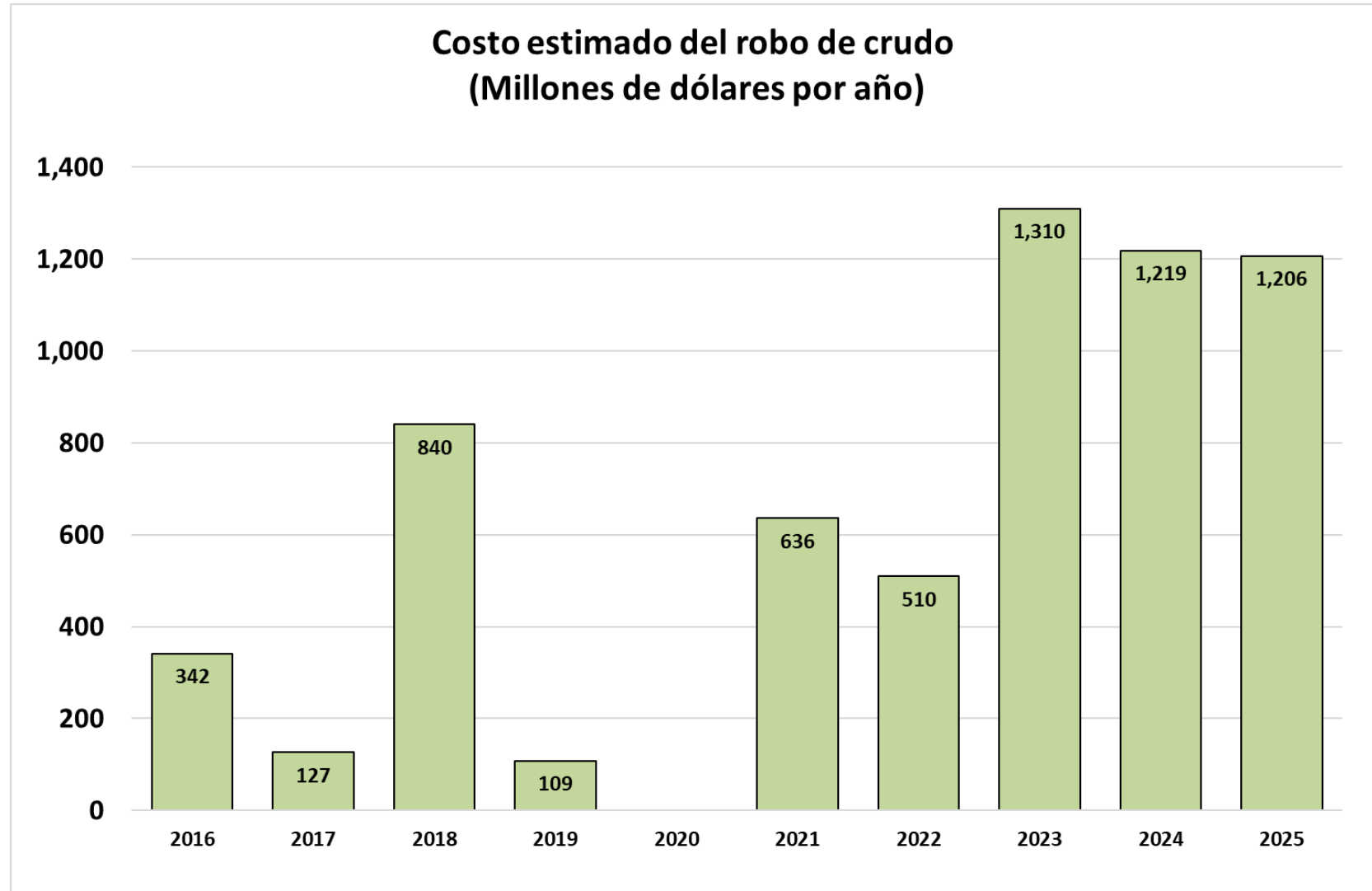
Robo de crudo

El volumen de crudo robado en 2025 parece haberse incrementado **13%** respecto al año anterior



Fuente: Calculado con los datos del Sistema de Información Energética (SENER)

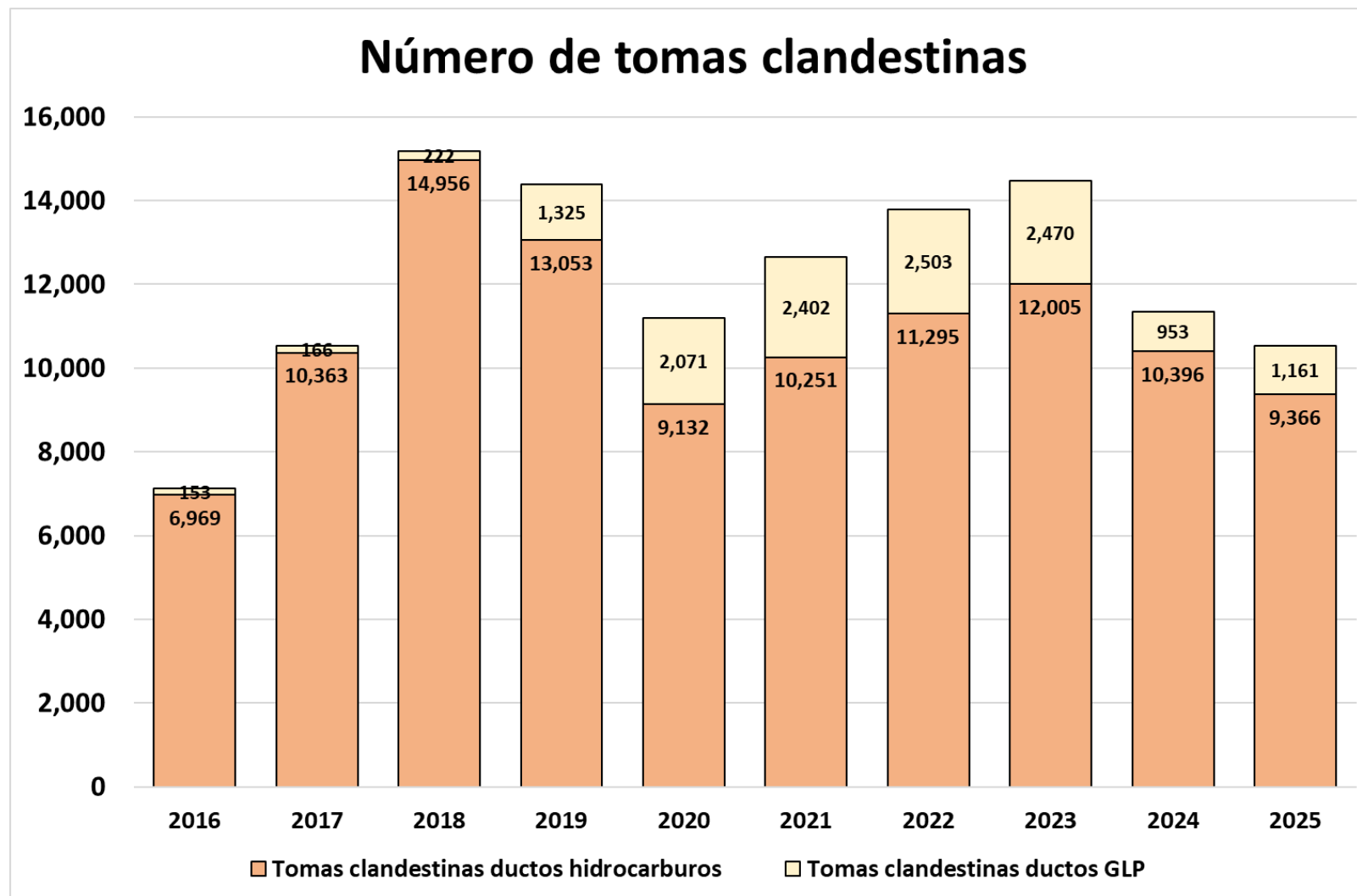
El costo para Pemex por el crudo robado en 2025 se estima en **1,200 millones de dólares**



Fuente: Calculado con los datos del Sistema de Información Energética (SENER)

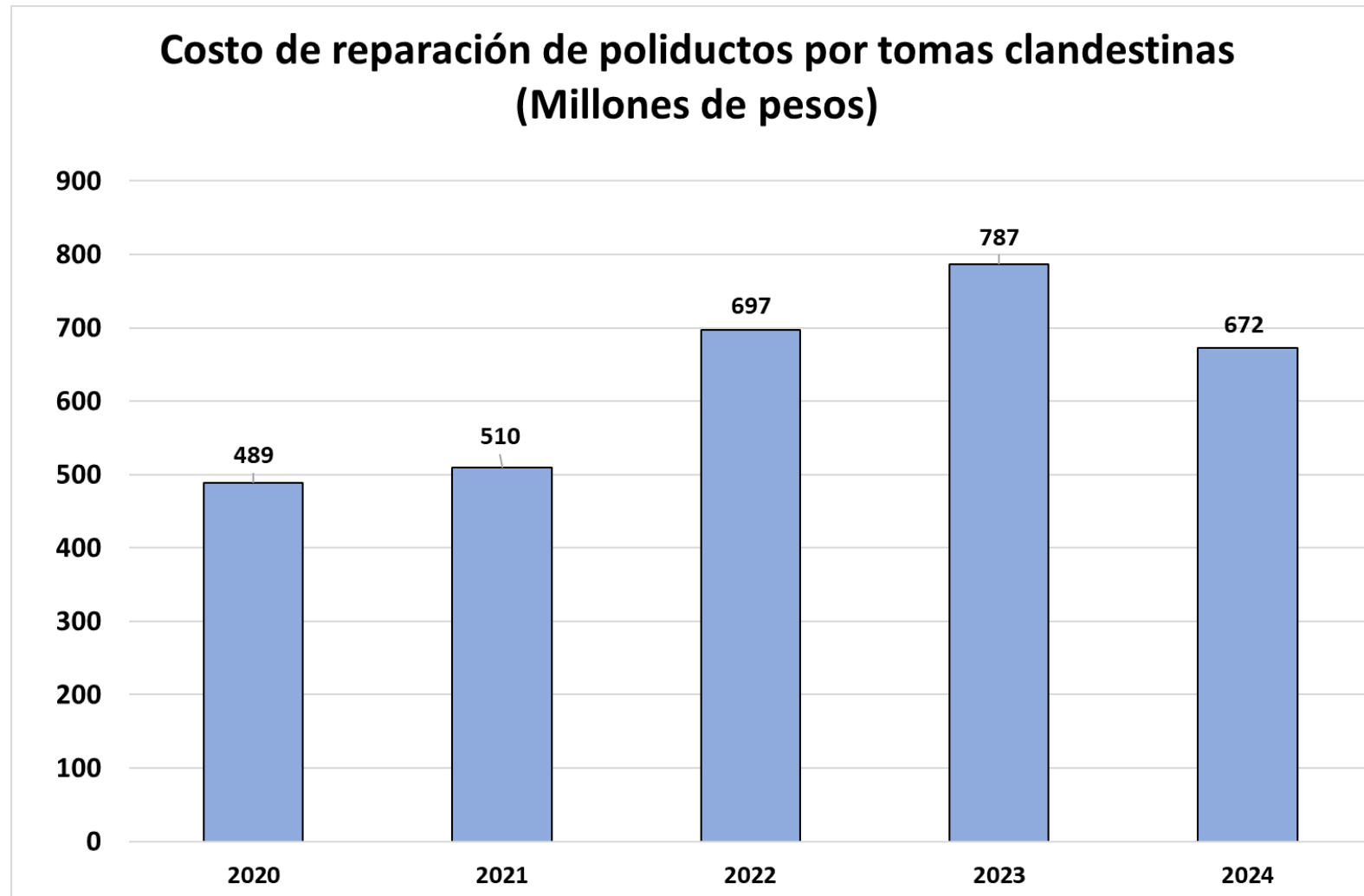
Robo de combustibles (huachicol)

El número de tomas clandestinas en los ductos de Pemex se ha reducido en los dos últimos años



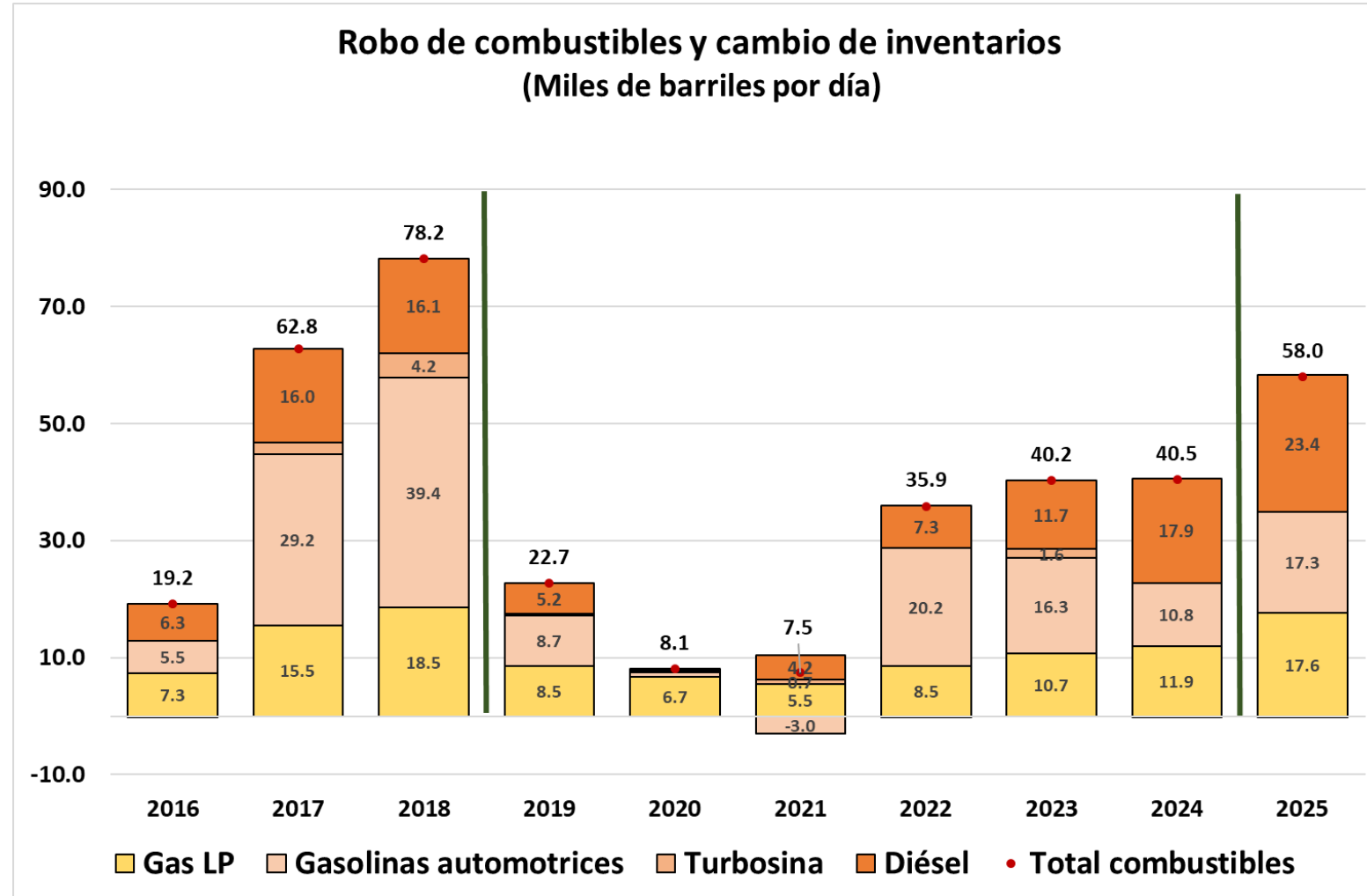
Fuente: IGAVIM con datos de PEMEX, respuestas a solicitudes de información

Lo mismo ha ocurrido con el costo de reparación reportado por Pemex



Fuente: IGAVIM con datos de PEMEX, respuestas a solicitudes de información

En cambio, el volumen de combustible robado parece haberse incrementado en este último año



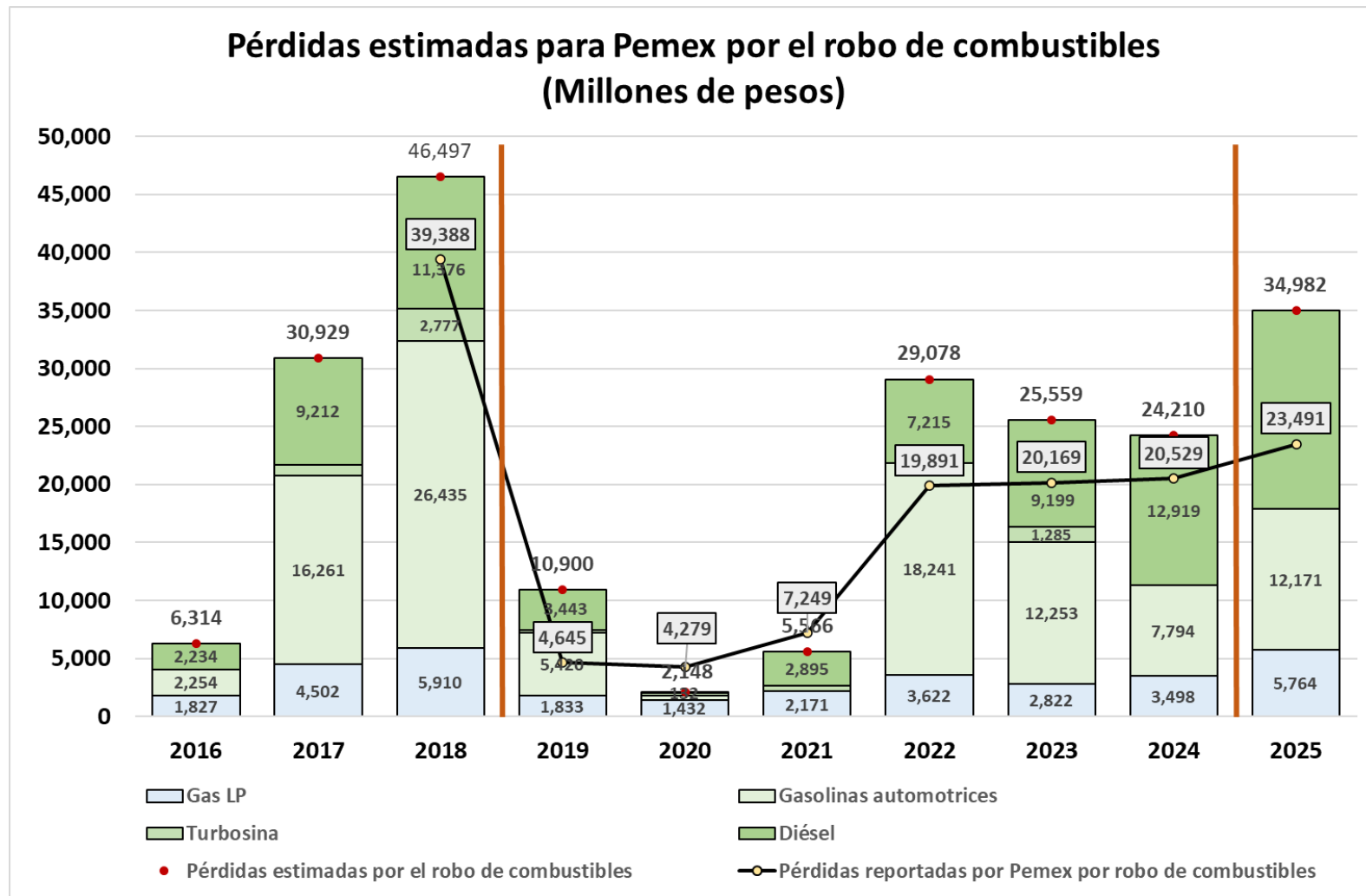
Fuente: Calculado con datos de Pemex (Estadísticas Petroleras) y SENER (Sistema de Información Energética)

El costo estimado para 2025, **35 mil millones de pesos**, es **44%** superior al estimado para el año anterior y **49%** superior al reportado por Pemex en su último informe financiero

El costo total estimado para Pemex en los últimos cuatro años fue de **114 mil millones de pesos**.

El costo estimado en este análisis es **35%** superior a las pérdidas de **84 mil millones de pesos** reportadas por Pemex en sus informes financieros para estos cuatro años.

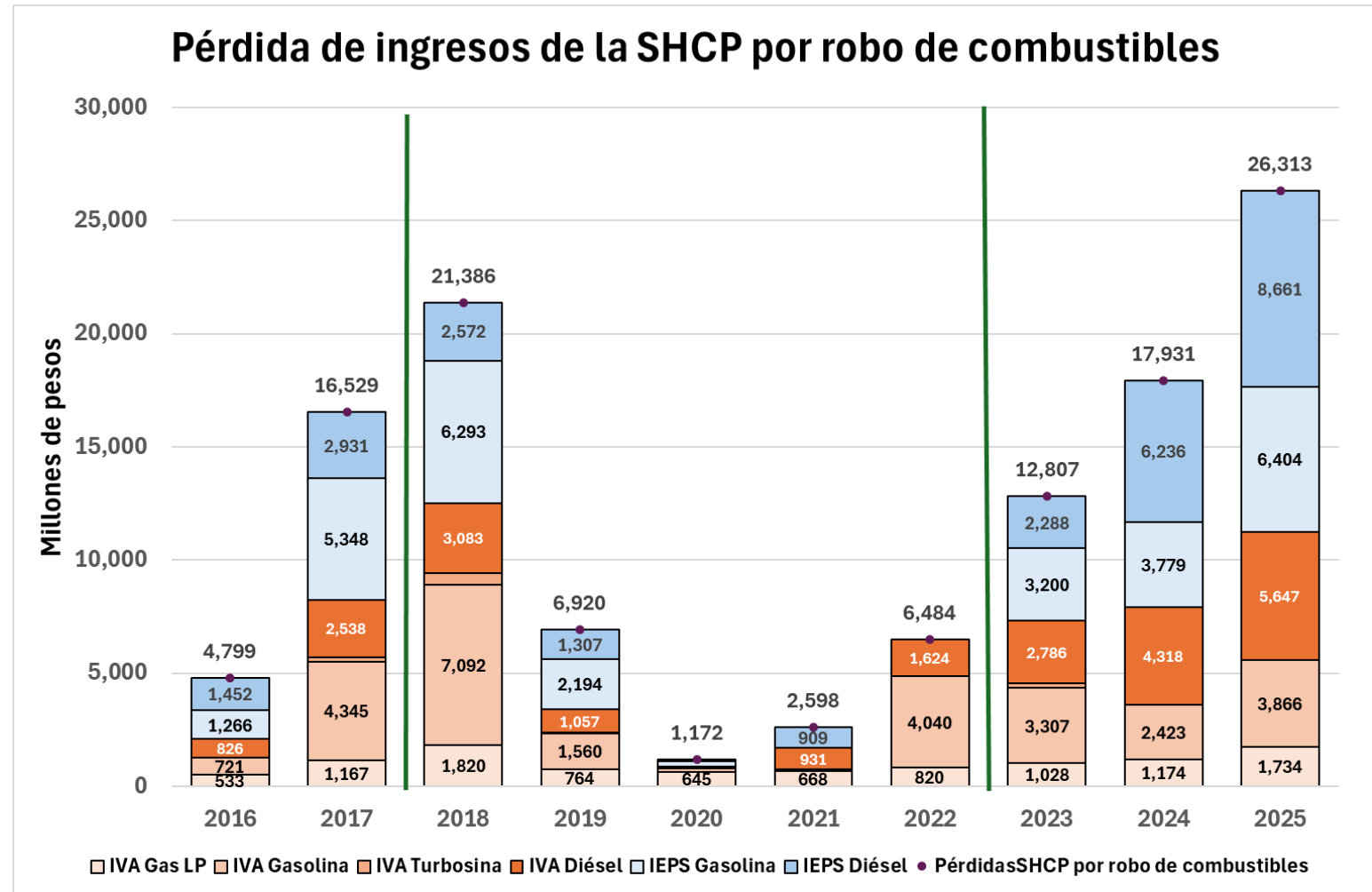
La diferencia probablemente se explica en que en este análisis se estima la pérdida de los ingresos que hubieran derivado de la venta de los productos robados, mientras que Pemex probablemente reporta la suma de costos incurridos en la elaboración de los productos robados.



Fuente: Calculado con datos de Pemex (Estadísticas Petroleras) y SENER (Sistema de Información Energética)

La pérdida de ingresos para la hacienda pública en el último año, expresadas en dólares, fueron de **26 mil millones de pesos** **47%** superiores a las del año anterior

El incremento se debe fundamentalmente a que, en 2025, se aplicó durante casi todo el año el monto total autorizado del IEPS



Fuente: Calculado con datos de Pemex (Estadísticas Petroleras) y SENER (Sistema de Información Energética)

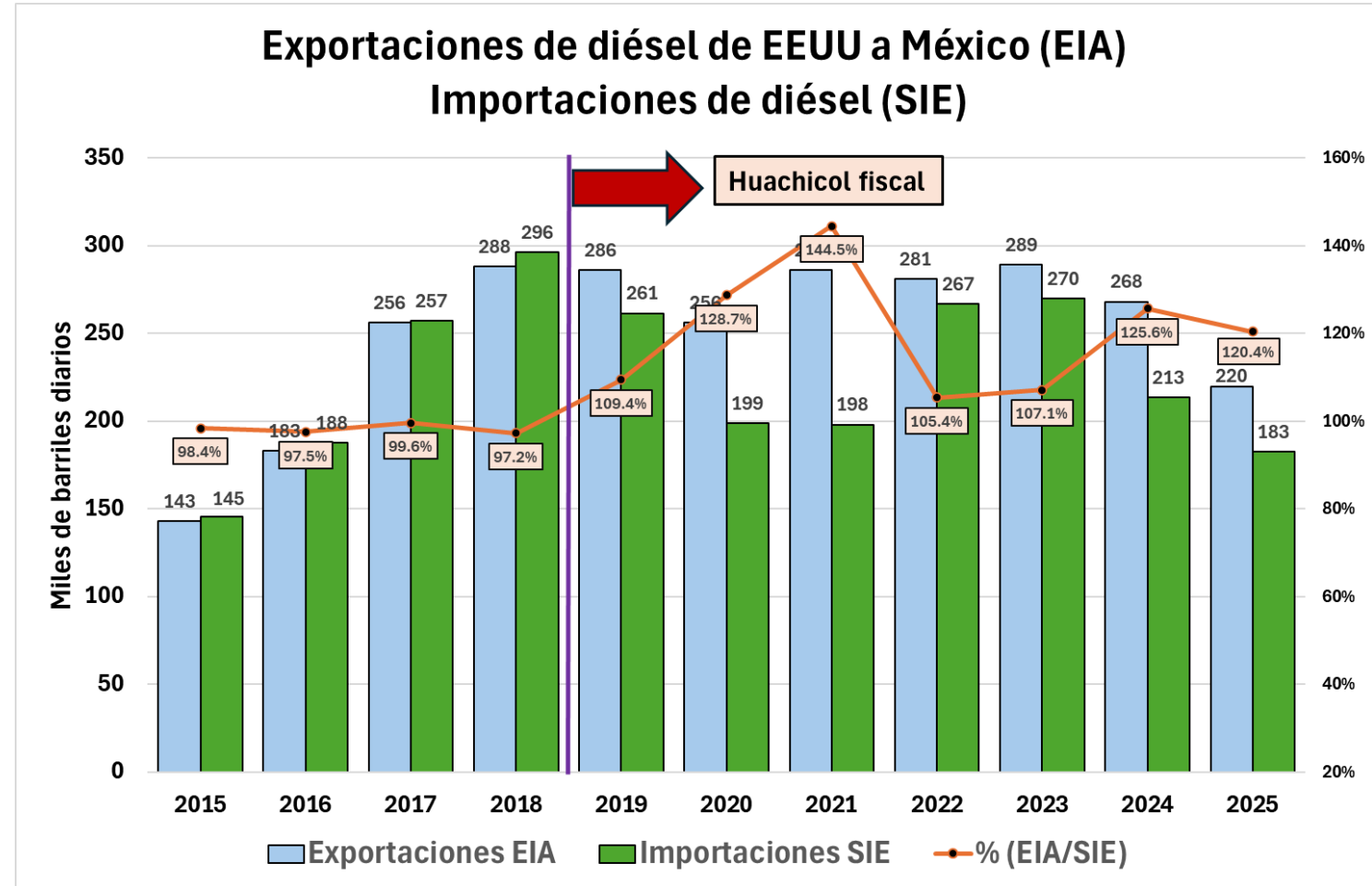
Contrabando de combustibles (huachicol fiscal)

Contrabando de combustibles

- Siempre ha existido contrabando de combustibles, sobre todo diésel importado como aditivo para lubricantes para evitar el pago del IEPS.
- Sin embargo, el contrabando de diésel a gran escala aparentemente se inicia en 2019 y el de gasolina un año después.
- Las importaciones ilegales se hacen a través de grandes convoyes de autotanques y de carros-tanque, principalmente a través de la frontera norte, con los documentos de importación previamente alterados para simular la importación de otro producto no sujeto al pago de IEPS.
- En el sexenio anterior y a principios del actual, el contrabando se realizó también a través de buque-tanques que arribaban, hasta dos y tres veces por semana, a los puertos de Altamira y Tampico, en la costa del Golfo, y de Ensenada y Guaymas, en la costa del Pacífico y descargaban directamente a las pipas alineadas en el muelle, muchas veces sin pasar siquiera por la aduana.

El contrabando de diésel a gran escala empieza a partir de 2019

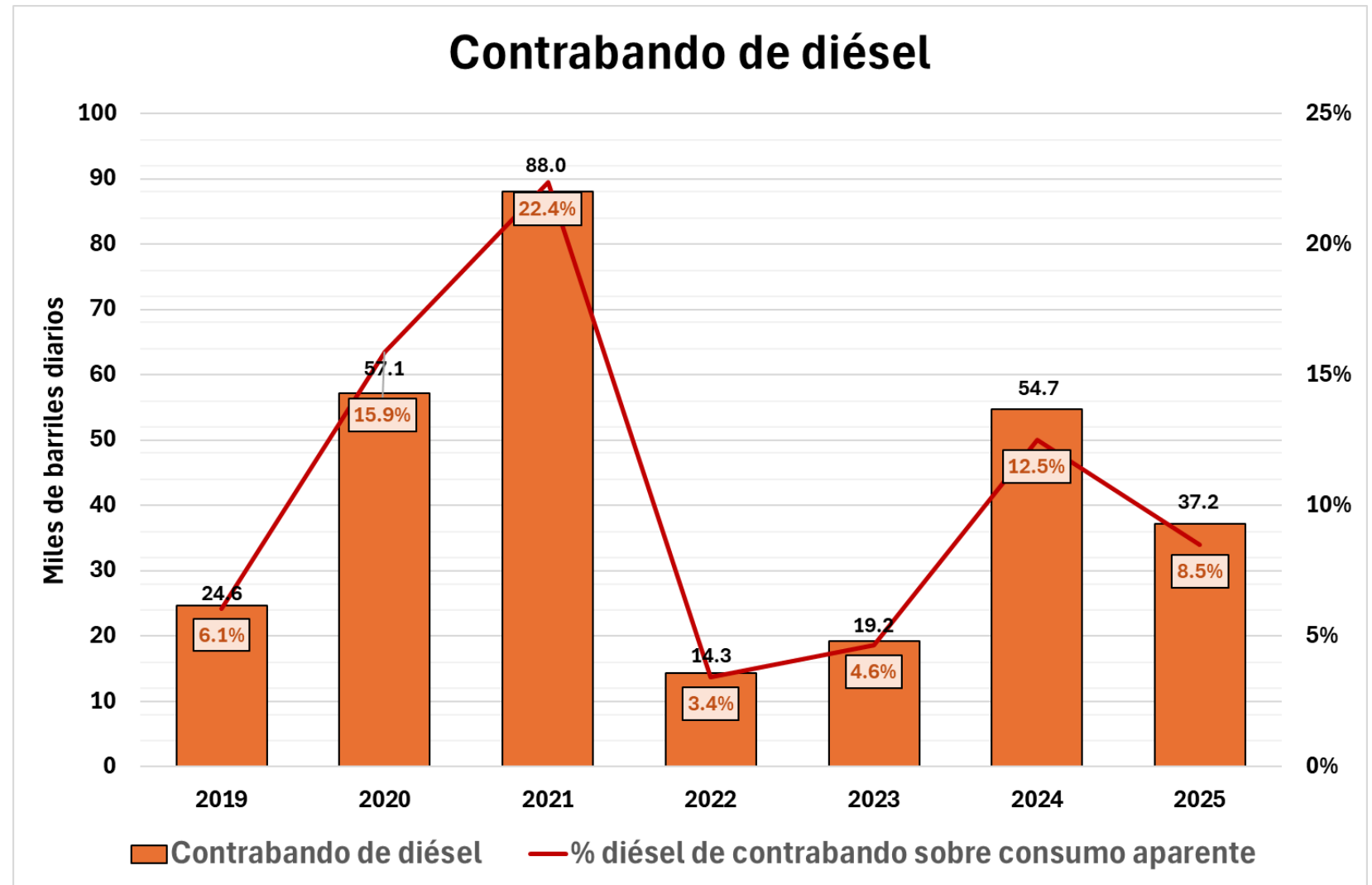
- La gran mayoría del diésel se importa de los EE.UU.
- Cuando las cifras reportadas por la EIA de exportación de diésel de los EE.UU. a México son superiores a las cifras de importaciones de diésel a México reportadas en el SIE, se tiene una clara evidencia de que existe contrabando.
- A partir de 2019 se empiezan a diferenciar claramente ambas cifras, delatando el inicio del huachicol fiscal.
- Para un cálculo conservador del volumen de contrabando de diésel, se asume que el 100% de las importaciones proviene de los EEUU.



Fuentes: Energy Information Agency (EIA) y SENER (SIE)

El volumen de diésel que se estima fue introducido de contrabando en 2025 es de **37 Mbd** (8.5% del consumo aparente)

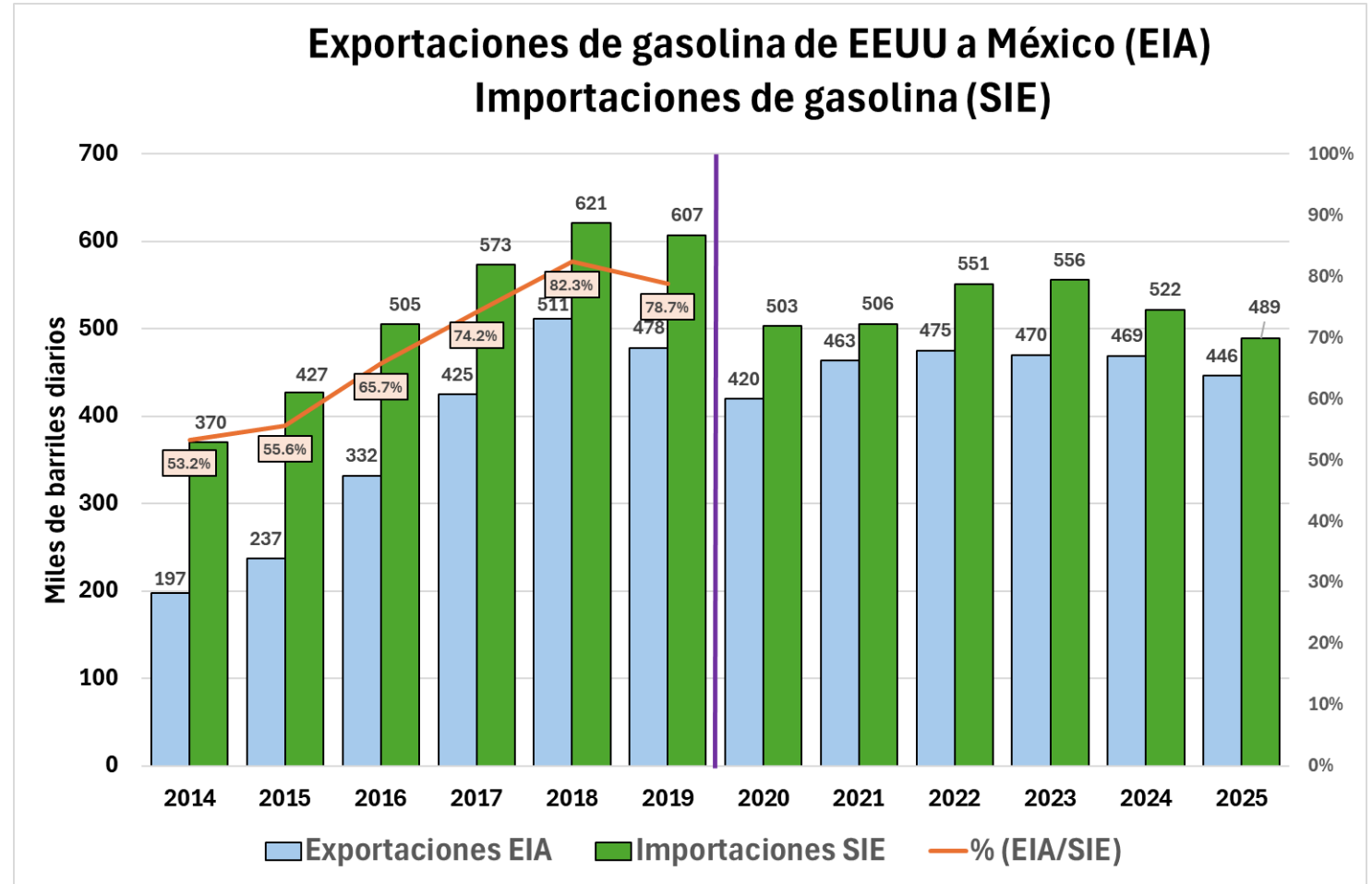
- El volumen promedio del contrabando de diésel durante el sexenio anterior se puede estimar en **43 Mbd** (10.6 % del consumo aparente)
- En 2021 y 2024 (años de elecciones) se registraron los valores máximos de contrabando, **88** y **55 Mbd** respectivamente, que equivalen a **22.4%** y **12.5%** del consumo aparente en esos dos años.



Fuentes: Energy Information Agency (EIA) y SENER (SIE)

Se estima que el contrabando de gasolina a gran escala empieza a partir de 2020

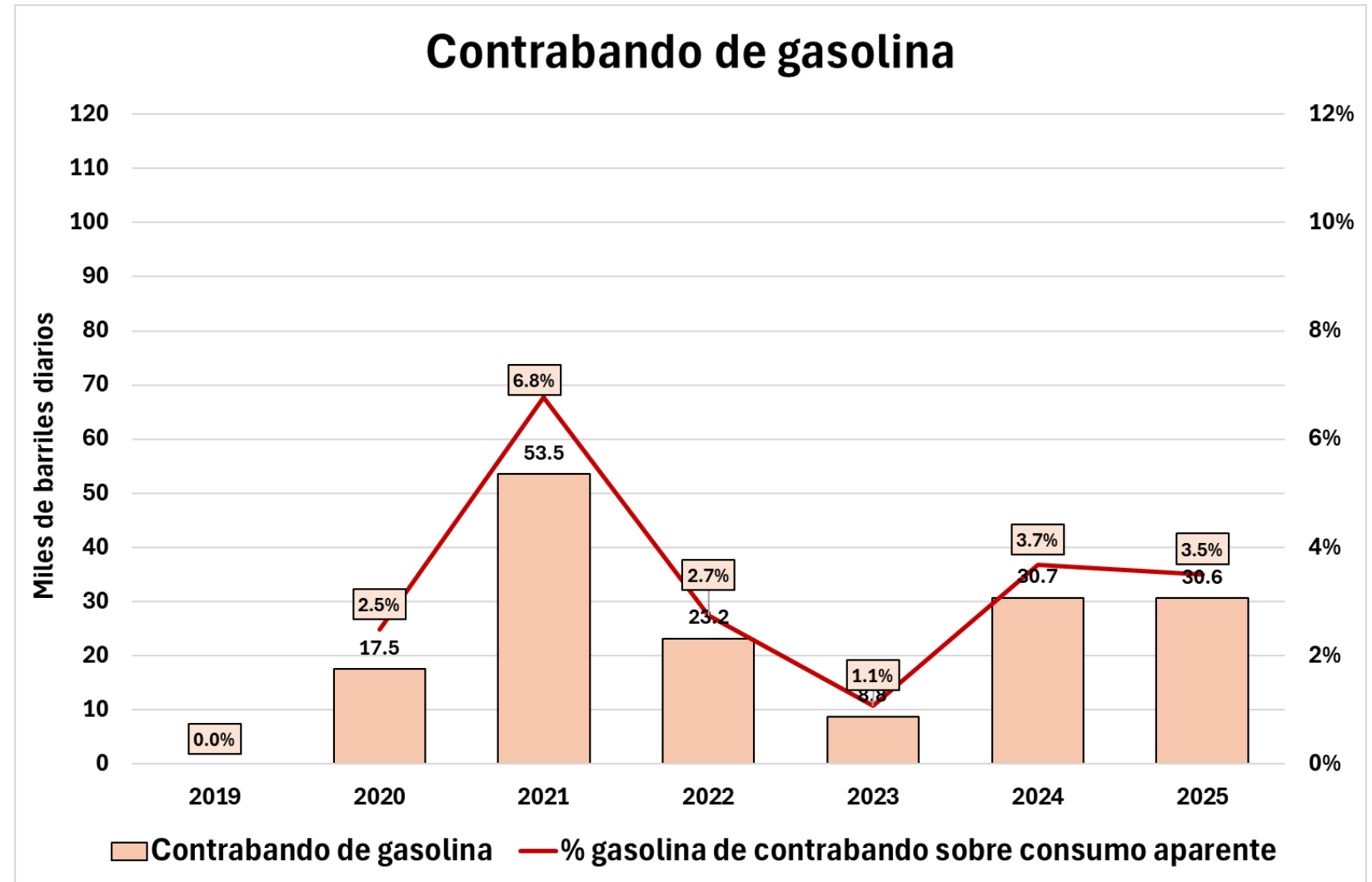
- La mayoría de la gasolina que importa México (**79%** en 2019) proviene de los EE.UU.
- A partir de 2020 se cierran las cifras de la EIA de exportación de gasolina a México y los datos de importaciones totales a México del SIE, a pesar de que México ha seguido importando gasolina de otros países, indicando el inicio del huachicol fiscal.
- Para un cálculo conservador del volumen de contrabando, se asume que en los últimos seis años se ha incrementado **1% por año** el porcentaje de las importaciones legales que provienen de los EEUU (de **80%** en 2020 a **85%** en 2025).



Fuentes: Energy Information Agency (EIA) y SENER (SIE)

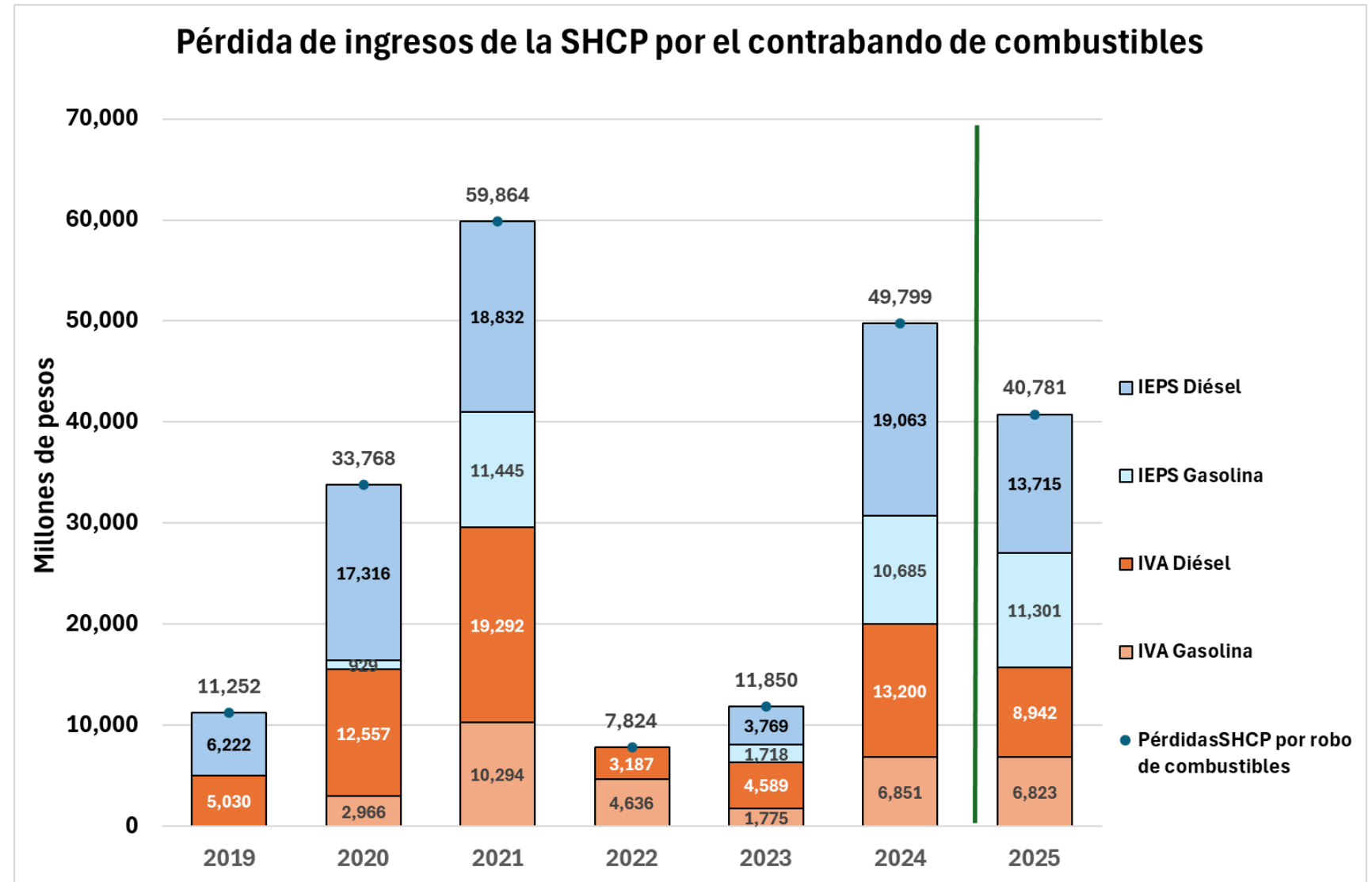
El volumen de gasolina que se estima fue introducido de contrabando en 2025 es de **31 Mbd** (3.5% del consumo aparente)

- El volumen promedio del contrabando de gasolina durante los últimos cuatro años del sexenio anterior se puede estimar así en al menos **30 Mbd** (3.5 % del consumo aparente)
- En 2021 y 2024 (años de elecciones) se registraron los valores máximos de contrabando, **70** y **31 Mbd** respectivamente, que equivalen a **6.8%** y **3.7%** del consumo aparente en esos dos años.



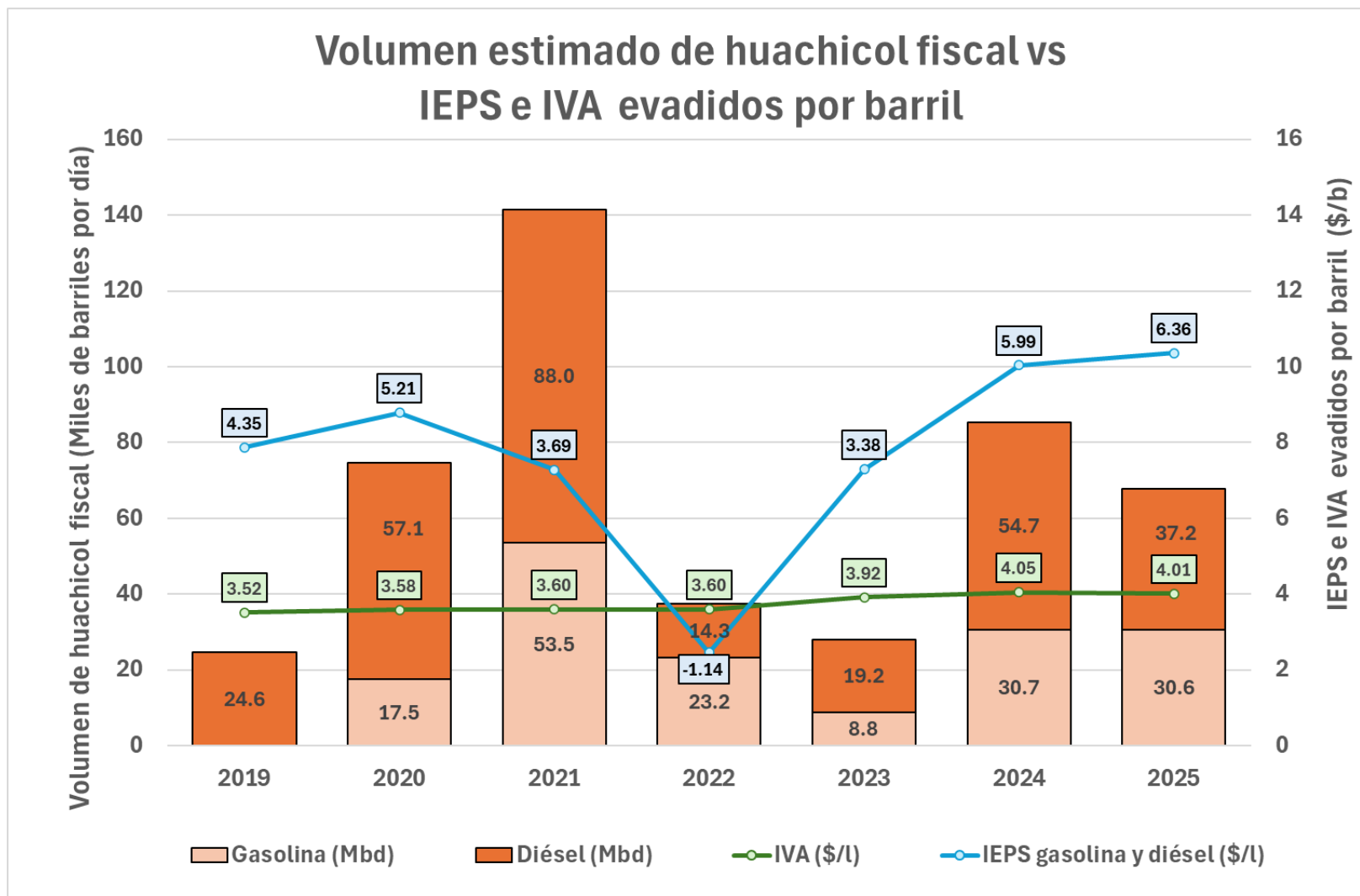
Fuentes: Energy Information Agency (EIA) y SENER (SIE)

La pérdida estimada de ingresos en 2025 para la hacienda pública por el contrabando de combustibles se estima en **41 mil** millones de dólares, **19%** menor que el año anterior.



El IEPS y el IVA defraudados al fisco no necesariamente representan el principal incentivo para el contrabando de combustibles.

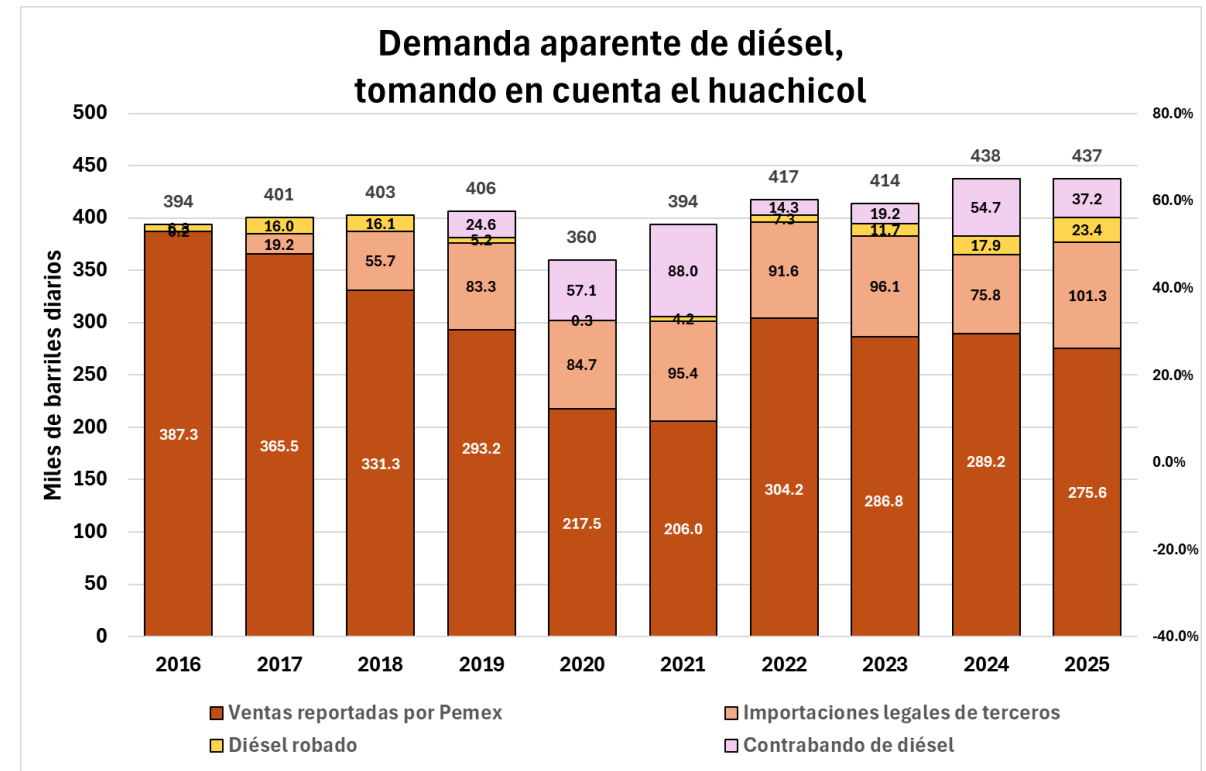
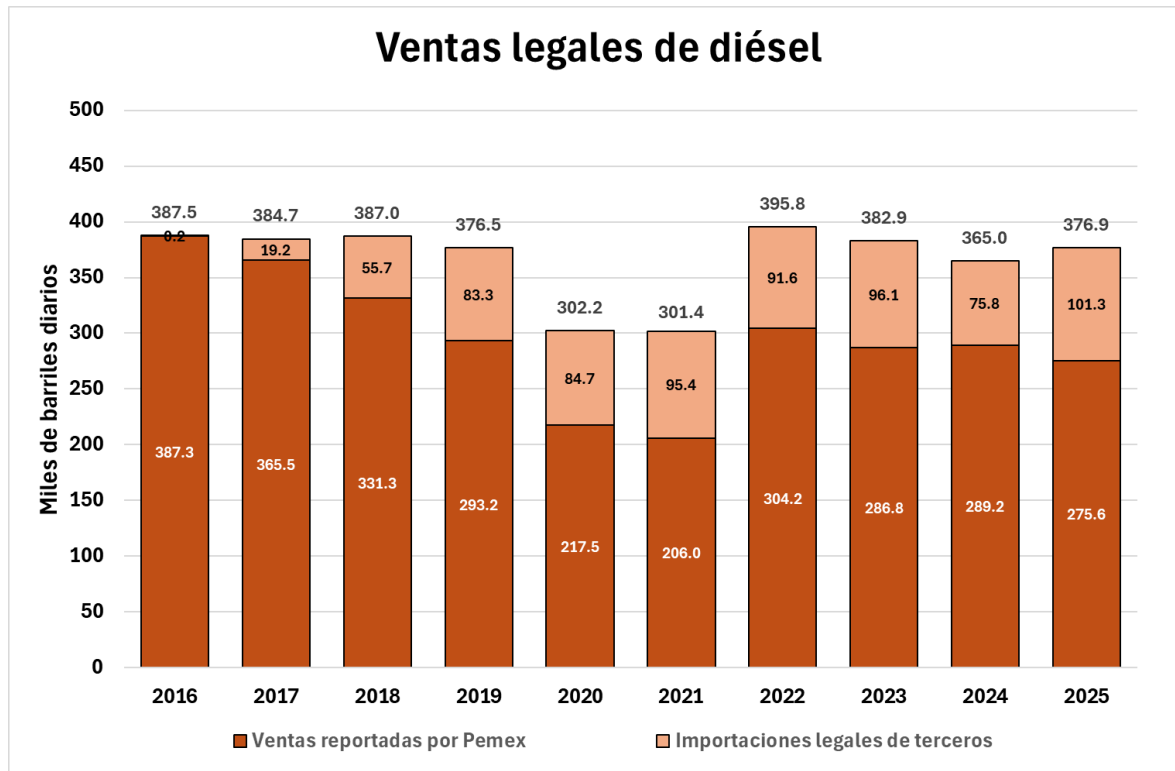
Los picos registrados de contrabando de combustibles en 1921 y 1924 no coinciden con el monto del impuesto evitado por cada barril de combustible importado ilegalmente sino, casualmente, con los años de elecciones.



Distorsión del mercado de combustibles por el robo y el contrabando

Resulta evidente la enorme distorsión y el grave daño que ha causado en el mercado de diésel tanto el robo como la importación ilegal de este combustible

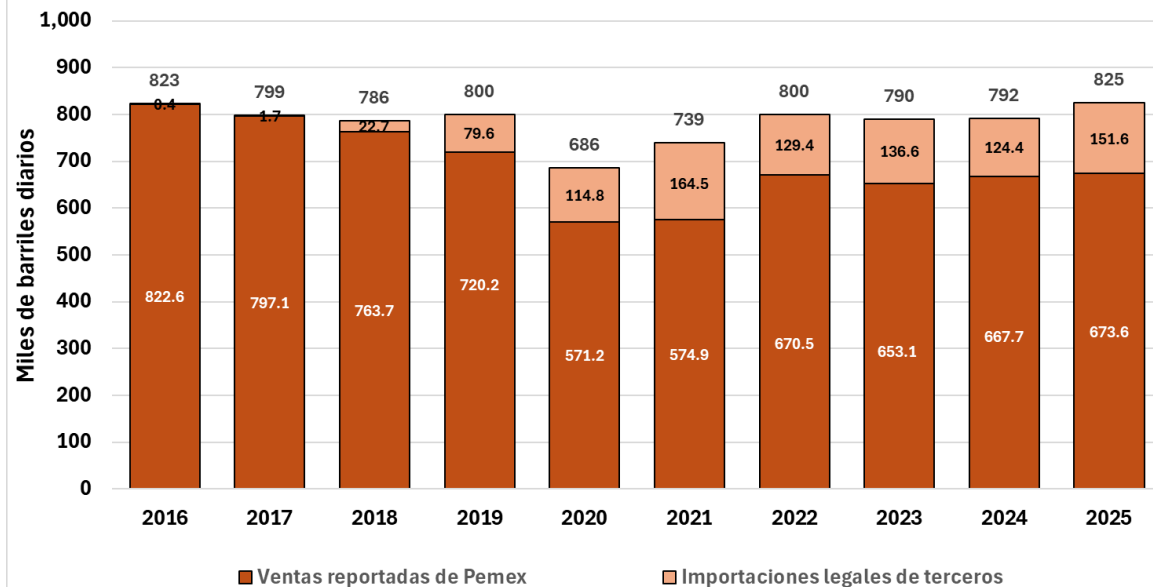
- Se puede estimar que en 2025 diésel robado y el introducido de contrabando desplazaron **14%** de las ventas que debieron ser atendidas por el suministro legal.
- El pico ocurrió en 2021, año en que robo y contrabando cubrieron **21%** de la demanda aparente



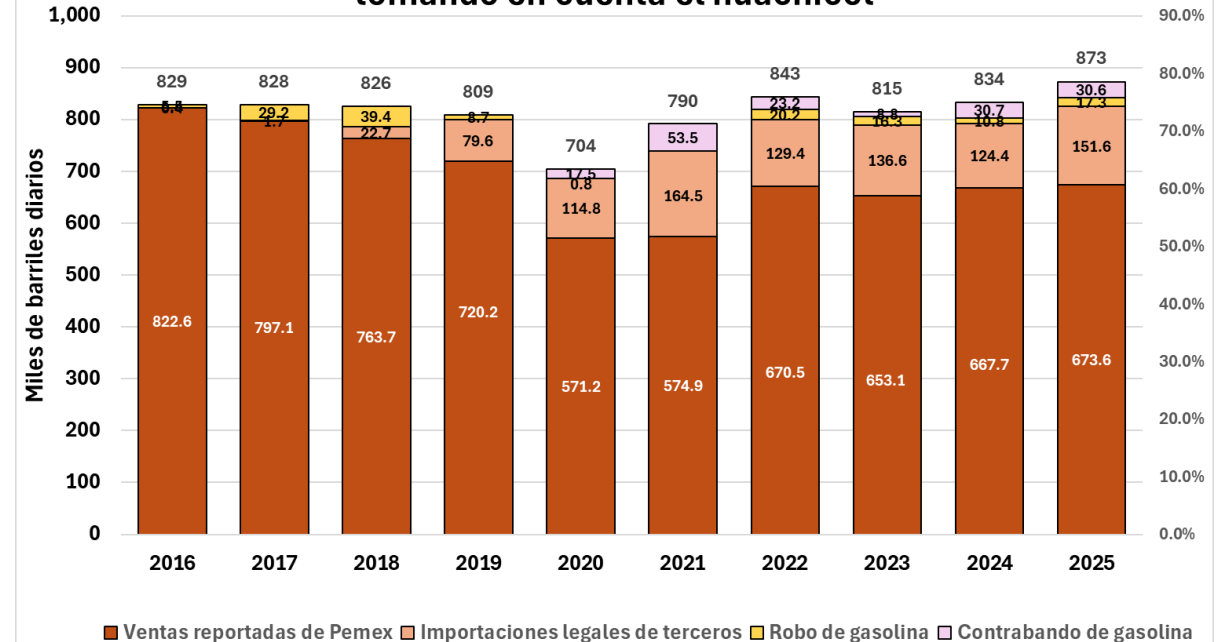
La distorsión del mercado no ha sido tan importante en el caso de la gasolina

- Sin embargo, se puede estimar que en 2025 la gasolina robada y el contrabando de gasolina desplazaron **8%** de las ventas que debieron ser atendidas por el suministro legal.
- El pico ocurrió en 2021, año en que robo y contrabando cubrieron **10%** de la demanda aparente.

Ventas legales de gasolina



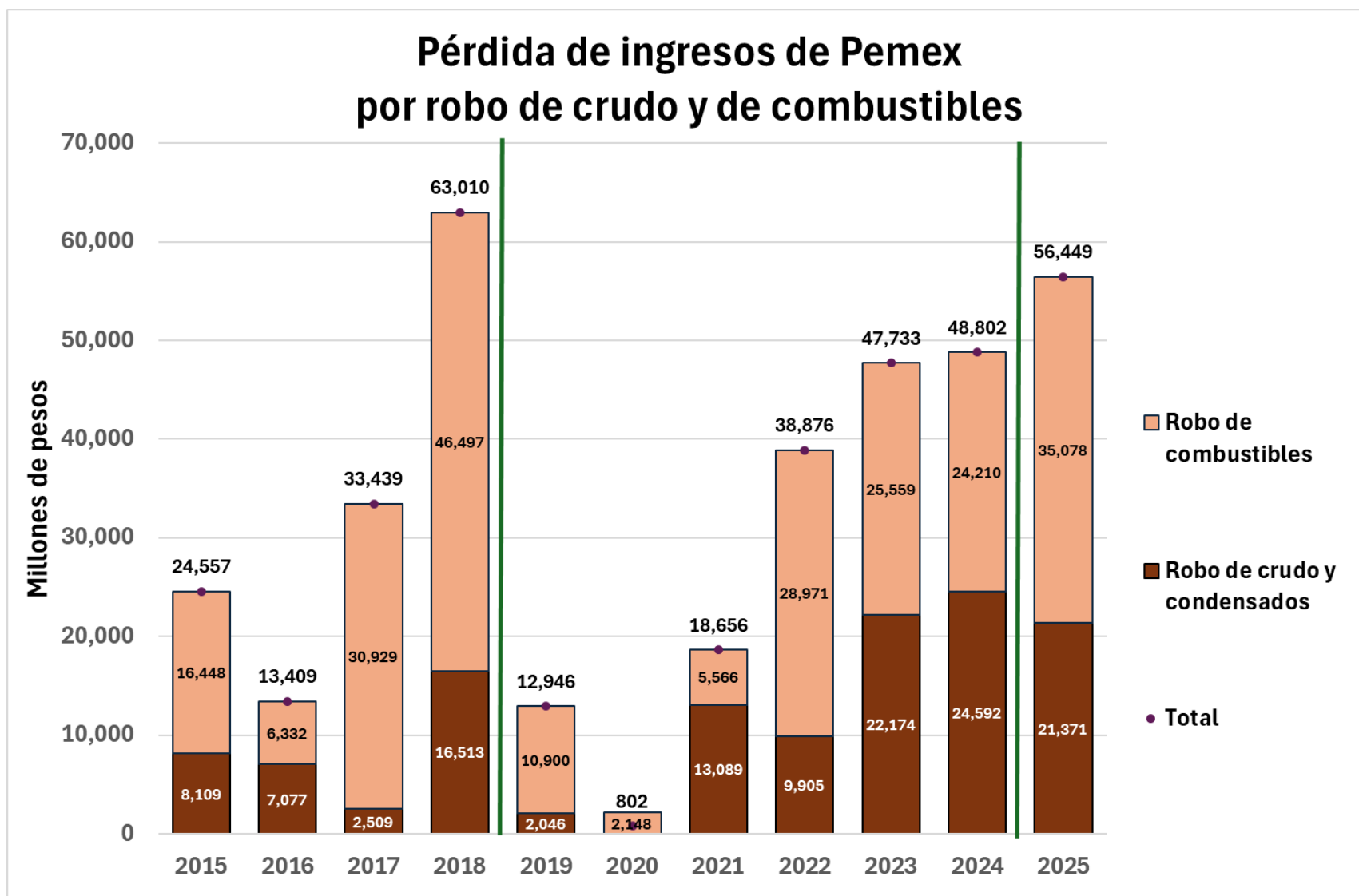
Demanda aparente de gasolina tomando en cuenta el huachicol



Resumen del costo estimado para Pemex y para el Gobierno Federal por el robo de crudo y de combustibles y por el contrabando de combustibles

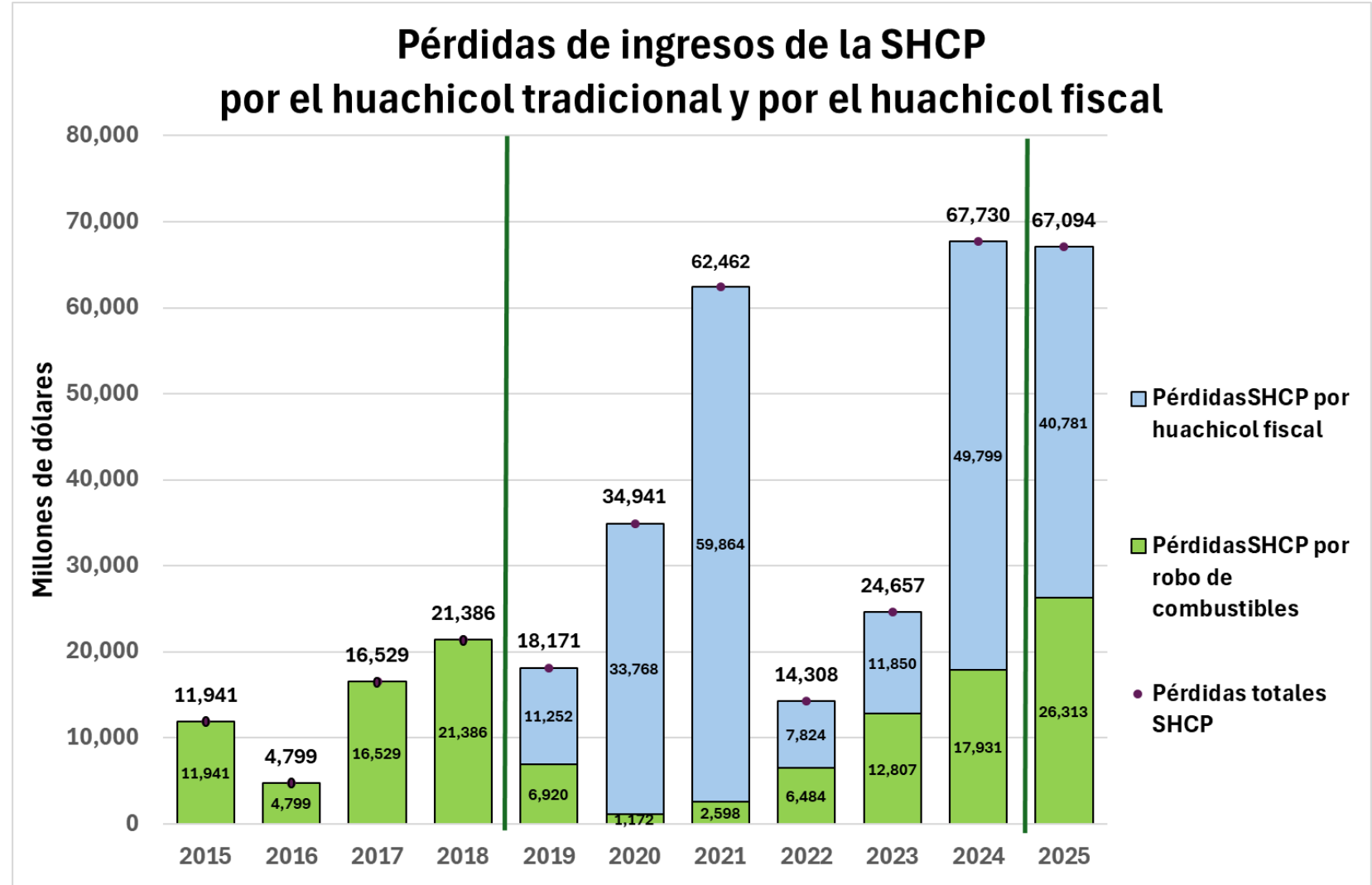
La pérdida de ingresos para Pemex en 2025 por el robo de crudo y de combustibles se puede estimar en **56 mil millones de pesos**

A pesar de los esfuerzos de esta administración por poner freno al robo de combustibles, la pérdida de ingresos para Pemex en 2025 fue **16% mayor** que la del año anterior.



La pérdida de ingresos para el Gob. Federal en 2025 se puede estimar en **67 mil millones de pesos**

A pesar de los esfuerzos de esta administración por poner freno al robo de combustibles y al huachicol fiscal, la pérdida de ingresos para la hacienda pública en 2025 fue **similar** a la del año anterior.



La pérdida total de ingresos por el robo y contrabando de combustibles es similar al presupuesto total ejercido para atender varias de las principales áreas de responsabilidad del Gobierno Federal

Las pérdidas totales estimadas para 2025 representan **1.7 veces** el presupuesto total destinado por el Gobierno Federal a las actividades de Agricultura, Ganadería y Pesca, **85%** del presupuesto total ejercido en el ramo de Transporte, **75%** del presupuesto destinado a Seguridad Nacional (ejército y marina) y **2.3 veces** el presupuesto destinado a Orden Público y Seguridad Interior.

